



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

Doña Marta Fernández de Rivera Minguito, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Burgos.

Certifico: Que en expediente electoral que se sigue ante esta Junta Electoral de Zona con motivo de convocatoria de Elecciones Municipales para el día 22 de mayo de 2011, aparece Acta de fecha 14 de abril de 2011 del tenor literal siguiente:

«Acta de la Junta Electoral de Zona de Burgos. –

En Burgos, a 14 de abril de 2011.

Siendo la hora señalada en la convocatoria, comparecen en la Sede de la Junta los miembros de la misma.

Presidente: D. José María Tapia López.

Vocales: D. José Ignacio Melgosa Camarero y D.^a Olga Álvarez Peña.

Secretaria: D.^a Marta Fernández de Rivera Minguito.

Por la Sra. Secretaria de la Junta Electoral de Zona se da cuenta de las nuevas comunicaciones recibidas procedentes de los distintos Ayuntamientos del ámbito territorial de esta Junta indicando los lugares de emplazamiento para la colocación gratuita de carteles por parte de los Partidos, Federaciones, Coaliciones y Agrupaciones de Electores que vayan a concurrir a las Elecciones Municipales convocadas para el próximo día 22 de mayo de 2011, que han tenido entrada en esta Junta con posterioridad a la fecha de presentación el día 8 de abril de 2011. Por los miembros de la Junta se acuerda efectuar una relación complementaria de dichos emplazamientos reservados por los Ayuntamientos, observando en su confección el orden alfabético de los respectivos municipios, de conformidad con lo dispuesto en el art. 57.1 y 2 de la LOREG.

Dicha relación queda confeccionada de la siguiente manera:

SARGENTES DE LA LORA: Cristalería del Ayuntamiento, sito en c/ La Escuela.

SASAMÓN: Pared del Centro Cultural.

E.L.M. YUDEGO: Fachada del Ayuntamiento.

E.L.M. CASTRILLO DE MURCIA: Fachada de las escuelas públicas.

E.L.M. OLMILLOS DE SASAMÓN: Paredes de la báscula municipal, matadero y caseta del agua.

E.L.M. VILLANDIEGO: Pared del Centro Cultural.

E.L.M. VILLASIDRO: Pared del Ayuntamiento.

E.L.M. CITORES DEL PÁRAMO: Pared del Ayuntamiento.

TUBILLA DEL AGUA: Postes y farolas del alumbrado público urbano.



Sin nada más que tratar, se da por terminado el acto, extendiéndose la presente que es firmada por los presentes, de lo que certifico».

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Burgos a 14 de abril de 2011.

La Secretaria,
Sra. Fernández de Rivera Minguito